

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

1628 *Resolución de 15 de enero de 2009, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alejandro María Valiño Arcos.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 3 de octubre de 2008 (B.O.E. de 14 de octubre de 2008), para la provisión de la plaza n.º 5463 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 69/2008), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Alejandro María Valiño Arcos, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Romano», adscrita al Departamento de Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 15 de enero de 2009.—El Rector, Francisco Tomás Vert.